

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

JFPB/pgc.-

LOTA, 16 de Abril de 2015.-
DECRETO N° 773.-/

Vistos:

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario"

de funcionario de esta Corporación:

ALEJANDRO HORMAZABAL SAEZ
PATRICIA GRANDON CAMPOS
VIOLETA SANTANDER ESPINOZA
PEDRO JIMENEZ VERDUGO

DE FECHA 13.04.2015
DE FECHA 16.04.2015
DE FECHA 16.04.2015
DE FECHA 16.04.2015

Municipales.

rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios

e) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que

d) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006,

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art.

DECRETO:

I.- DENIEGUESE la petición de Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario, a los Funcionarios, de los funcionarios de esta corporación.

NOMBRE	GRADO	CARGO	25%	50%	TOTAL
ALEJANDRO HORMAZABAL	19° EMR	AUXILIAR		30	30
PATRICIA GRANDON	15° EMR	ADMINISTRATIVO		6	6
VIOLETA SANTANDER	15° EMR	ADMINISTRATIVO		18	18
PEDRO JIMENEZ	11° EMR	TECNICO		10	10

funcionarios mencionado en el punto I.

Finanzas para el cumplimiento de lo indicado en el punto anterior.-

2.- Páguese la asignación de trabajo extraordinario a los

3.- Comuníquese al Departamento de Administración y

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y EN SU


EDGARDO L. MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Distribución:

- Funcionario.
- Carpeta Personal.
- Archivo
- Pág. Web.-


JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE